

CASAR DE CÁCERES: 25, 26 27 de marzo, 1 y 3 de abril de 2025 BROZAS: 17, 18, 19, 20 y 24 de marzo de 2025.

15 horas presenciales

En el curso se ofrecerán herramientas prácticas y teóricas a las personas participantes, que les permitirán optimizar procesos en sus respectivos sectores, fomentar la innovación y contribuir a un desarrollo sostenible.

Básicamente se formará a los alumnos/as para que tengan los conocimientos necesarios para volar drones, y se les informará de cómo obtener los Certificados de Piloto de Dron en las Categorías Abierta A1/A3 y A2, expedidos por AESA.

Máximo 15-20 Alumnos/as por edición más información a través de

www.tagus.net



DESTINATARIOS.

En especial el curso está dirigido a agricultores, ganaderos, técnicos y/o empleados de pymes del sector primario, interesados en el empleo de drones en su sector.

Se acreditará mediante alta en el REA (RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO) si es trabajador por cuenta propia, o vida laboral actualizada si es por cuenta ajena, acreditando que la empresa que lo contrate pertenece al sector primario.

SELECCIÓN Y PERFIL DEL ALUMNADO.

La selección de los alumnos/as se hará según orden de entrada de las solicitudes en el registro de entrada de documentos de TAGUS, siempre que cumplan los requisitos exigidos. **EVALUACIÓN**.

Finalizado el curso desde TAGUS, se les dará un título de aprovechamiento del curso.

Mas información web de TAGUS. www.tagus.net

PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

• De las 10:00 h. del día 3 de marzo a las 10:00 h. del 7 de marzo de 2025.

BOLETINES DE INSCRIPCIÓN:

• Disponibles a través de: www.tagus.net









